

ARTICULISTA
INVITADA

JESSICA SAIDEN*

@jessisalden

Defensa de la soberanía y combate al crimen, prioridades de la Presidenta

La Presidenta Claudia Sheinbaum ha demostrado firmeza ante las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Lejos de ceder, ha dejado claro que la soberanía de México no está en juego. Su postura es contundente: la seguridad se combatirá con coordinación, no con subordinación.

Recientemente, el gobierno de Estados Unidos catalogó a seis cárteles mexicanos como organizaciones terroristas (FTOs). En respuesta, la Presidenta Sheinbaum envió una iniciativa de reforma a los artículos 19 y 40 de la Constitución, con el objetivo de castigar con la pena más alta y prisión preventiva oficiosa a cualquier persona extranjera que inter venga en territorio nacional sin el permiso del gobierno.

Cabe recordar que Estados Unidos ha recurrido en múltiples ocasiones a la Ley Patriota para justificar intervenciones unilaterales en al menos 19 países, incluidos Afganistán, Irak, Yemen, Filipinas, Georgia, Somalia y Siria, entre otros.

Desde el Ejecutivo, la Presidenta ha defendido con firmeza la soberanía nacional. Ha manifestado su disposición a colaborar con Estados Unidos, pero sin caer en la subordinación, a diferencia de la oposición, que parece favorecer la entrega de la estrategia de seguridad a actores extranjeros.

Las iniciativas de la Presidenta no se limitan a la defensa de la soberanía. En conjunto con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó iniciativas de reformas a la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y a la

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Estas modificaciones dotarán a las autoridades de herramientas de inteligencia para combatir el crimen organizado de manera más efectiva.

Las y los mexicanos contamos con una gran defensora, comprometida con nuestra seguridad e intereses frente a amenazas tanto externas como internas. Las reformas en materia de seguridad buscan fortalecer la inteligencia, la coordinación interinstitucional en los tres niveles de gobierno y la profesionalización de las policías municipales y estatales.

De ser aprobadas por la Cámara de Diputados y el Senado, el Ejecutivo dispondrá de herramientas jurídicas más sólidas para robustecer las investigaciones y reducir la impunidad en el país.

El combate a la inseguridad requiere inteligencia, coordinación, mayor capacidad de investigación y la atención a las causas estructurales de la violencia. Con la reforma al Poder Judicial, México contará con un sistema más justo y eficiente, lo que fortalecerá el trabajo de los cuerpos de seguridad en la lucha contra la delincuencia.

Todo indica que la Presidenta Claudia Sheinbaum ha sabido enfrentar los desafíos con cabeza fría y sin temor a Donald Trump.

La estrategia basada en inteligencia fortalecerá la seguridad pública, mientras que la soberanía nacional permanecerá a salvo bajo el liderazgo de la primera mujer presidenta de México, quien cuenta con el respaldo del pueblo.

**Diputada federal
por Morena*